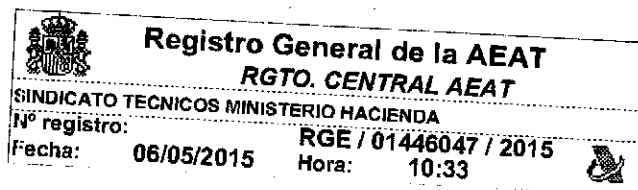


D. Manuel José Rufas Vallés
Director del Departamento RRHH y
Administración Económica de la AEAT



Sr. Director,

Como bien sabrá, la negociación de las condiciones de trabajo en la campaña de Renta de este año quedó suspendida durante la segunda reunión antes de llegar a cualquier acuerdo.

La AEAT fundamentó su decisión en el hecho de la dudosa representación que la agrupación SIAT-USO ostentaba en la mesa por disensiones internas.

Tuviera o no la representación en cuestión, lo que es indudable es que eso no debe perjudicar los intereses de los trabajadores de la Agencia, quienes están desempeñando funciones dentro de la campaña sin las garantías previas y la seguridad jurídica que aporta tradicionalmente la existencia de un acuerdo por bueno o malo que sea.

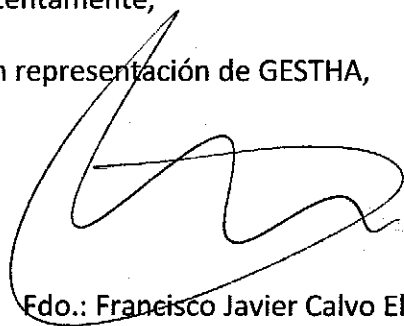
Inmediatamente después de la suspensión de las negociaciones mi sindicato presentó un escrito ante esa Dirección por el que solicitaba aclaración acerca de la situación que se creaba en relación con la negociación pasada, presente y futura como consecuencia de la incertidumbre creada por la situación de SIAT, sin que dicho escrito se haya contestado.

Ante esta situación de falta de negociación y, por tanto, de acuerdo acerca de la campaña de Renta **solicitamos que se apliquen con carácter de mínimo las propuestas de mejora que la Agencia planteó ante la mesa de negociación suspendida; es decir, subida de retribuciones general de un 5% para todos los participantes salvo para los coordinadores, para los que ustedes propusieron un 10 %.**

En Madrid, a 6 de mayo de 2015

Atentamente,

En representación de GESTHA,



Fdo.: Francisco Javier Calvo Elvira